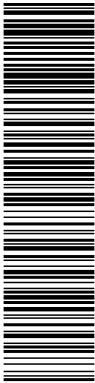


DOCUMENTO .Acta: Acta 2025/944 - Acta de Comisión Informativa 2025.11.21. 1	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2025/944	
OTROS DATOS Código para validación: CQF1Y-BVACZ-S2QBQ Fecha de emisión: 18 de Diciembre de 2025 a las 9:35:21 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 17/12/2025 14:50 2.- Concejal de Hacienda del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 18/12/2025 09:35	ESTADO FIRMADO 18/12/2025 09:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1943185 CQF1Y-BVACZ-S2QBQ 927E11361A65E0469A0E291A290163B6D104970) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, GOBIERNO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ECONOMÍA, HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS, CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2025.

En Aranjuez, siendo las 8:15 horas del día 21 de noviembre de 2025, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los asistentes relacionados a continuación:

PRESIDENTE

Don José de Ruz Fernández (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

Doña María del Pilar Dávila López (asistencia presencial).

Don Ignacio Díaz Toribio (asistencia presencial).

Doña María Saiz Panduro (asistencia presencial).

Doña María Belmonte González (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Don Óscar Blanco Hortet (asistencia presencial).

Don José María Cermeño Terol (asistencia presencial).

Doña Montserrat Concepción García Montalvo (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña María Jesús Bárcena Bárcena (asistencia presencial).

Don David Esteban Fernández Domínguez (asistencia presencial).

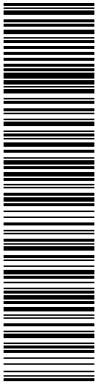
GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

DOCUMENTO Acta: Acta 2025/944 - Acta de Comisión Informativa 2025.11.21. 1	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2025/944	
OTROS DATOS Código para validación: CQF1Y-BVACZ-S2QBQ Fecha de emisión: 18 de Diciembre de 2025 a las 9:35:21 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 17/12/2025 14:50 2.- Concejal de Hacienda del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 18/12/2025 09:35	ESTADO FIRMADO 18/12/2025 09:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1943185-COF1Y-BVACZ-S2QBQ-927E11361A65E0469A0E291A290163B6D104970) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ ARANJUEZ)

Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL

Don Eduardo Ortega Muñoz (asistencia telemática).

INTERVENTOR GENERAL

Don Rafael Gallego Martín (asistencia telemática).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de octubre de 2025.

Se aprueba por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 24 de octubre de 2025.

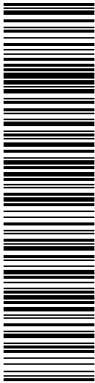
2º. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda de aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito de obligaciones n.º 8/2025.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

3º. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación definitiva de expediente de prescripción de obligaciones reconocidas.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

DOCUMENTO .Acta: Acta 2025/944 - Acta de Comisión Informativa 2025.11.21. 1	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2025/944	
OTROS DATOS Código para validación: CQF1Y-BVACZ-S2QBQ Fecha de emisión: 18 de Diciembre de 2025 a las 9:35:21 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 17/12/2025 14:50 2.- Concejal de Hacienda del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 18/12/2025 09:35	ESTADO FIRMADO 18/12/2025 09:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1943185-COF1Y-BVACZ-S2QBQ-927E11361A65E0469A80E291A29016386D104970) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

4º. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación definitiva de expediente de prescripción de obligaciones pendientes de aplicación.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

5º. Propuesta de la Concejala Delegada de Contratación sobre la cesión del contrato de concesión de obra "Parking de Valeras".

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

6º. Proposición que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez sobre la realización del Plan general de gestión y de prevención sobre residuos sólidos para Aranjuez.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); 2 votos en contra del Grupo Vox; y 5 abstenciones del Grupo PP.

7º. Proposición que presenta el Grupo Acipa sobre la puesta en marcha de planes de inversión, de reequilibrio territorial e industrial en la Comunidad de Madrid.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 7 abstenciones de los Grupos PP (5) y Vox (2).

8º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

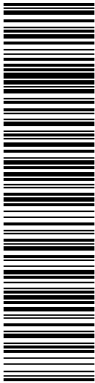
9º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ruegos.

Por el Grupo PSOE se presentó pregunta oral en la pasada sesión sobre datos de ocupaciones en pisos durante los años 2024 y 2025.

El Delegado de Seguridad Ciudadana facilita los datos solicitados. En 2025, hasta la fecha, se han registrado 21 ocupaciones y 7 en 2024.

DOCUMENTO .Acta: Acta 2025/944 - Acta de Comisión Informativa 2025.11.21. 1	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2025/944
OTROS DATOS Código para validación: CQF1Y-BVACZ-S2QBQ Fecha de emisión: 18 de Diciembre de 2025 a las 9:35:21 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 17/12/2025 14:50 2.- Concejal de Hacienda del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 18/12/2025 09:35 ESTADO FIRMADO 18/12/2025 09:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1943185-COF1Y-BVACZ-S2QBQ-927E11361A65E0469A80E291A29016386D104970) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

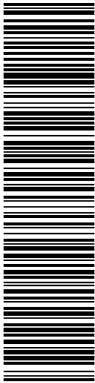
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 10:20 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretario General, Doy Fe.

Firmado electrónicamente.

DOCUMENTO .Acta: Acta 2025/945 - Acta de Comisión Informativa 2025.11.21. 2	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2025/945	
OTROS DATOS Código para validación: U1ZZ2-3VBGK-OJO5E Fecha de emisión: 18 de Diciembre de 2025 a las 13:38:18 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 17/12/2025 14:50 2.- Concejäl Cultura del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 18/12/2025 13:37	ESTADO FIRMADO 18/12/2025 13:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1943188 U1ZZ2-3VBGK-OJO5E E6D14E5BF4B1E4814D9A6F64E3B83D6C6E8A16D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA VERDE Y AZUL, CULTURA Y EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2025.

En Aranjuez, siendo las 10:20 horas del día 21 de noviembre de 2025, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión:

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los asistentes relacionados a continuación.

PRESIDENTE

Doña María del Pilar Dávila López (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

Don José de Ruz Fernández (asistencia presencial).

Don Ignacio Díaz Toribio (asistencia presencial).

Don Ignacio Luis Benítez Campos (asistencia presencial).

Doña María Saiz Panduro (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Don Óscar Blanco Hortet (asistencia presencial).

Don José María Cermeño Terol (asistencia presencial).

Doña Montserrat Concepción García Montalvo (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña María Jesús Bárcena Bárcena (asistencia presencial).

Doña María Eugenia Pérez Cervera (asistencia presencial).

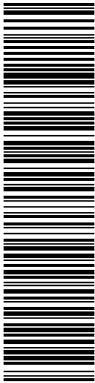
GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ

Doña Miren Astuy Altuna (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

DOCUMENTO Acta: Acta 2025/945 - Acta de Comisión Informativa 2025.11.21. 2	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2025/945	
OTROS DATOS Código para validación: U1ZZ2-3VBGK-OJO5E Fecha de emisión: 18 de Diciembre de 2025 a las 13:38:18 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 17/12/2025 14:50 2.- Concejal Cultura del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 18/12/2025 13:37	ESTADO FIRMADO 18/12/2025 13:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1943188 U1ZZ2-3VBGK-OJO5E E6D14E5BF4B1E4814D9A6F64E3B83D6CEBA16D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ ARANJUEZ)

Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL

Don Eduardo Ortega Muñoz (asistencia telemática).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de octubre de 2025.

Se aprueba por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 24 de octubre de 2025.

2º. Proposición que presenta el Grupo PSOE en apoyo a la universidad pública madrileña.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 7 abstenciones de los Grupos PP (5) y Vox (2).

3º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

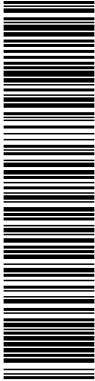
4º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 10:52 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretario General, Doy Fe.

Firmado electrónicamente.

DOCUMENTO .Acta: Acta 2025/946 - Acta de Comisión Informativa 2025.11.21. 3	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2025/946	
OTROS DATOS Código para validación: 7PMKB-O2WT8-WDFK8 Fecha de emisión: 17 de Diciembre de 2025 a las 14:55:28 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 17/12/2025 14:50 2.- Concejal de Urbanismo del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 17/12/2025 14:55	ESTADO FIRMADO 17/12/2025 14:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1943190; 7PMKB-O2WT8-WDFK8; 59EEE4E02F8DB7FA63ED7543709AFA06E2F698F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR, DEPORTES, URBANISMO Y VIVIENDA, DESARROLLO TECNOLÓGICO, TRANSPARENCIA, TRANSPORTES, MOVILIDAD, SALUD, CONSUMO, CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2025.

En Aranjuez, siendo las 10:53 horas del día 21 de noviembre de 2025, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los asistentes relacionados a continuación:

PRESIDENTE

Don Ignacio Díaz Toribio (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

Don José de Ruz Fernández (asistencia presencial).

Doña María del Pilar Dávila López (asistencia presencial).

Don Ignacio Luis Benítez Campos (asistencia presencial).

Doña María Saiz Panduro (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Don Óscar Blanco Hortet (asistencia presencial).

Doña Laura Hernández Orden (asistencia presencial).

Don José Gómez Moreno (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Don David Esteban Fernández Domínguez (asistencia presencial).

Don Miguel Ángel Fernández Sanjuán (asistencia presencial).

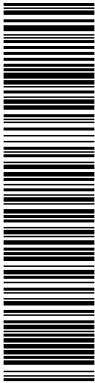
GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

DOCUMENTO Acta: Acta 2025/946 - Acta de Comisión Informativa 2025.11.21. 3	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2025/946	
OTROS DATOS Código para validación: 7PMKB-O2WT8-WDFK8 Fecha de emisión: 17 de Diciembre de 2025 a las 14:55:28 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 17/12/2025 14:50 2.- Concejales de Urbanismo del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 17/12/2025 14:55	ESTADO FIRMADO 17/12/2025 14:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1943190; 7PMKB-O2WT8-WDFK8; 59EEE4E02F8DB7FA63ED7543709AFA96E2F698F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ ARANJUEZ)

Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL

Don Eduardo Ortega Muñoz (asistencia telemática).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de octubre de 2025.

Se aprueba por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 24 de octubre de 2025.

2º. Proposición que presenta el Grupo PP conmemorativa del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia la mujer.

La propuesta se dictamina desfavorablemente con 7 votos en contra de los Grupos PSOE (3), Vox (2), Coalición por Aranjuez (1) y MM-VQ (1); 5 votos a favor del Grupo PP; y 1 abstención del Grupo Acipa.

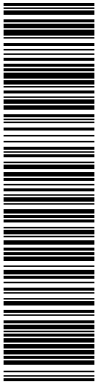
3º. Proposición que presentan los Grupos PSOE, Coalición por Aranjuez y Más Madrid relativa al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La propuesta se dictamina desfavorablemente con 7 votos en contra de los Grupos PP (5) y Vox (2); 5 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1) y MM-VQ (1); y 1 abstención del Grupo Acipa.

4º. Proposición que presenta el Grupo Vox sobre el Día Internacional de Eliminación de Violencia contra la Mujer.

La propuesta se dictamina desfavorablemente con 11 votos en contra de los Grupos PP (5), PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 2 votos a favor del Grupo Vox.

DOCUMENTO .Acta: Acta 2025/946 - Acta de Comisión Informativa 2025.11.21. 3	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2025/946	
OTROS DATOS Código para validación: 7PMKB-O2WT8-WDFK8 Fecha de emisión: 17 de Diciembre de 2025 a las 14:55:28 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 17/12/2025 14:50 2.- Concejal de Urbanismo del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 17/12/2025 14:55	ESTADO FIRMADO 17/12/2025 14:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1943190; 7PMKB-O2WT8-WDFK8; 59EEE4E02F8DB7FA63E07543709AFA96E2F698F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

5º. Proposición que presenta el Grupo MM-VQ para que se elabore un Plan Director de la Bicicleta.

La propuesta se dictamina favorablemente con 11 votos a favor de los Grupos PP (5), PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 2 abstenciones del Grupo Vox.

6º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

7º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Por el Grupo PSOE se presenta pregunta oral en relación a pregunta oral pendiente de respuesta de la sesión de septiembre, que no se respondió en octubre, por ausencia del Concejal Delegado de Transparencia, al que se planteó la pregunta, para saber cómo proceder en esta situación, ante eventuales ausencias de Delegados con ruegos o preguntas pendientes de respuesta.

El Secretario indica que se le pidió informe al respecto y lo realizó.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 12:31 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretario General, Doy Fe.

Firmado electrónicamente.